

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

MUJERES EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



En 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas, estableció el 23 de junio como día de las Naciones Unidas para la Administración Pública, su objetivo es reconocer la participación de las mujeres en las administraciones públicas de los tres niveles de gobierno en el país.

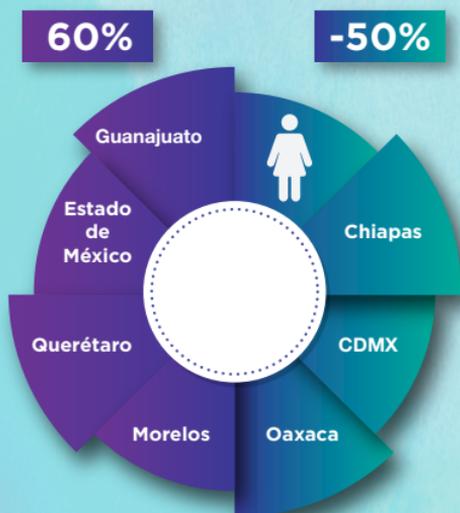
Promoviendo una mayor participación de las mujeres en la vida pública como lo enmarca la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, artículo7).

A NIVEL NACIONAL

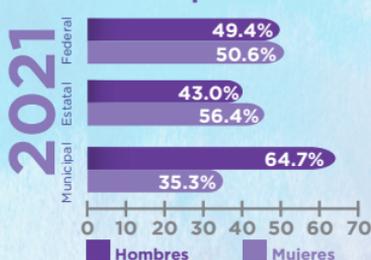
De manera general, la administración pública en los tres órdenes de gobierno se conforman por:



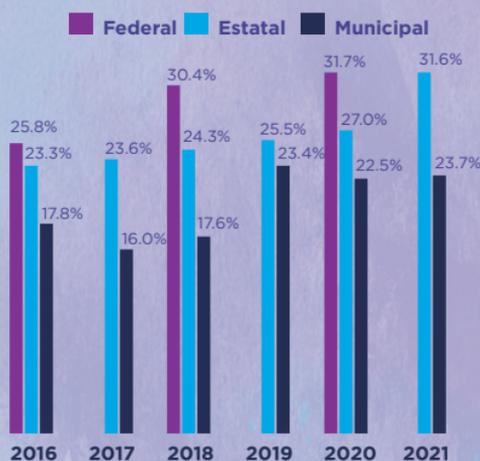
Estado con mayor y menor participación de mujeres en la administración



La distribución porcentual fue:



Mujeres titulares de las instituciones de las administraciones públicas, según nivel de gobierno (porcentaje)



Paridad en las remuneraciones



Paridad en el tipo de contrato

